

La compañía metropolitana ha publicado la licitación de este contrato, que tendrá una duración de dos años y se adjudicará en los próximos meses

---

La Comunidad de Madrid invierte 5,2 millones de euros para reforzar el servicio de vigilancia con perros que evita actos vandálicos en los depósitos de Metro

- Los 40 equipos estarán integrados en la seguridad de 13 recintos claves en el normal funcionamiento del suburbano
- Estos animales están especialmente entrenados para la detección preventiva de intrusos y suponen un complemento idóneo para los efectivos técnicos y humanos

**19 de septiembre de 2025.-** La Comunidad de Madrid invertirá 5,2 millones de euros para reforzar el servicio de vigilancia con perros que evita actos vandálicos en los depósitos y cocheras de Metro. En concreto, este dispositivo estará compuesto por 40 equipos que se integrarán en la seguridad de estos 13 recintos del suburbano, espacios claves para el normal funcionamiento de la red al albergar labores de mantenimiento, almacenamiento o limpieza de los trenes.

La compañía metropolitana ha publicado recientemente la licitación de este contrato, que incrementa las horas de prestación respecto al anterior y permite adaptar su distribución en función de las necesidades. Tendrá una duración de dos años y su adjudicación se llevará a cabo en los próximos meses.

La principal función de este servicio es impedir la intrusión de extraños en estas instalaciones. Para ello, los perros están entrenados para la detección preventiva de presencias no autorizadas y no alteran el habitual desempeño de los empleados de suburbano.

Este tipo de actuaciones, que comenzaron a utilizarse en Metro en 2021, resultan especialmente eficaces en grandes infraestructuras y constituyen un complemento idóneo a los medios de seguridad técnicos y humanos ya existentes, disuadiendo y permitiendo identificar y neutralizar de forma temprana.

Estas tareas son complementarias a otras que realizan los efectivos que trabajan en los depósitos y que se encargan de la supervisión de los circuitos de videovigilancia y del control de accesos, entre otras funciones. Además, desde hace unos meses, se les ha dotado de espráis de defensa personal, con el objetivo de aumentar las herramientas que tienen a su disposición estos profesionales.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Todas las acciones están enmarcadas en un plan más amplio puesto en marcha por el Ejecutivo autonómico a finales de 2024, cuando renovó el contrato para la prestación de estos servicios en los recintos, espacios estratégicos y expositivos que forman parte del patrimonio de la empresa pública, con una inversión cercana a los 61 millones de euros durante cuatro años. La implantación de los espráis está contemplada únicamente en el apartado destinado a los depósitos y cocheras.